

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 10/04/2024 9:50 a. m.

Documento: 78693278

Sexo: M

Fecha nacimiento: 28/05/1965

Municipio de residencia: 5088

Teléfono: 3113958582

Profesión: BACHILLER

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: LUIS EVELIO LOPEZ ADARVE

Edad: 58años

Lugar de nacimiento: NARIÑO-ANTIOQUIA

Dirección: CRA 59 N43-10

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: CafeSalud

AFP: COLPENSIONES



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva Exigencia osteomuscular

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de higiene ocupacional Educación en normas de seguridad ocupacional

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Cocaína: NORMAL, Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: No trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana y cercana de ambos ojos que mejora con PH. OD: 20/30 OI: 20/30, cumple parámetros para desempeñar su labor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: JULIANA JARAMILLO LOAIZA Registro: NA

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva unilateral asimétrica leve en frec agudas OI. ELI ambos oídos: B (normal bueno) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo.. . Según Resolución 217 de 2014 , la resolución 30355 de 31/05/2022 del Ministerio de Transporte. Realizar control anual con fonoaudiología.

Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Los resultados obtenidos en las pruebas psicosensométricas están dentro de los parámetros de aprobación para el cargo de conductor. Refiere el no tener antecedentes psicosociales ni consumo de sustancias psicoactivas o de medicamentos de orden psiquiátricos. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos.

Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: toxicos negativos Aspecto general: bkg

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 78693278
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 28/05/1965
 Municipio de residencia: 5088
 Teléfono: 3113958582
 Profesión: BACHILLER
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 2
 ARL: N

Paciente: LUIS EVELIO LOPEZ ADARVE
 Edad: 58 años
 Lugar de nacimiento: NARIÑO-ANTIOQUIA
 Dirección: CRA 59 N43-10
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: UNIÓN LIBRE
 EPS: CafeSalud
 AFP: COLPENSIONES

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

TOXICOS: NEGATIVOS.
 Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría y visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial.
 Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales preventivas:
 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

- Realizar control anual con fonoaudiología, Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa, Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada, Seguir pautas de cuidado auditivo.
- Presenta una alteración de sus cifras tensionales que no le genera restricciones ocupacionales actualmente, se recomienda valoración en su entidad de salud para diagnóstico y seguimiento
- citapor optometria por entidad de salud - uso de corrección óptica para su labor
-
-

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864-0, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

TATIANA VARILA VALETA
Mon Jan 15 2024 07:13:44

TATIANA MARGARITA VARILA VALETA
SALUD OCUPACIONAL
Registro: 2021060091915

LUIS LOPEZ
Wed Apr 10 2024 08:03:05

Firma del paciente